



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

OFICIO N° -2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señor(a).

A.C.I. PROYECTOS S.A.C.
Av. Benavides N° 1555, Oficina 703
Miraflores – Lima
peru@aciproyectos.com
Presente.-

Asunto : Notificación de Resolución Jefatural.
Referencia : Contrato N° 504-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° 30997-2020 /
EXP. N° MDP00020210002502 / **MDP00020210001028**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000028-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED, que resuelve la solicitud de consentimiento de liquidación del contrato de la referencia, para la Contratación del Servicio de Consultoría de obra *"Supervisión de Obra: Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la Institución Educativa San Martín – Sechura – Sechura – Piura"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

